

- Anexo a #3 Hojas.



**RECIBIDO**  
20 MAY 2016  
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS  
Y FINANCIAMIENTO

Asunto: Se presentan compromisos de campaña  
Mexicali, Baja California, a 18 de mayo de 2016

**RECIBIDO**  
20 MAY 2016  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CFA.

**C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL**  
**DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**PRESENTE.**

El que suscribe **Alfredo Quintero**, en mi carácter de candidato a Diputado Propietario por el XII Distrito Electoral del Estado de Baja California, personalidad que tengo debidamente reconocida por ese Consejo General Electoral, postulado por la Coalición que conforman los partidos políticos Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido Nueva Alianza, para el proceso electoral local ordinario 2015-2016 en esta entidad, ante Usted comparezco para exponer:

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como lo señalado por el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado, con este escrito hago formal entrega del documento anexo que contiene mis compromisos de campaña.

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito a ese Consejo General que Usted preside, en términos de este escrito se me tenga por presente haciendo entrega en tiempo y forma, de los compromisos de campaña que asumo como candidato propietario a Diputado por el XII Distrito Electoral del Estado de Baja California en el presente Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**C. ALFREDO QUINTERO**  
**CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO POR EL XII DISTRITO**  
**ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**5.-** Gestionar ante el Gobierno Municipal y del Estado, donde la comunidad del Distrito XII lo solicite, habilitación o construcción de centros comunitarios que permitan la sana convivencia y el fortalecimiento de habilidades en el aprendizaje de oficios artesanales, acceso a computadoras con internet, áreas de lectura, así como visitas médicas preventivas y de consulta para los residentes de escasos recursos económicos de la colonia.

**6.-** Gestionar ante las autoridades competentes el incremento en número de espacios deportivos y recreativos para que las personas adultas y jóvenes que vivan en el Distrito XII, realicen actividades de acondicionamiento físico para su sano desarrollo y mejoramiento de la salud.

**7.-** Exigir a las autoridades cero tolerancia a la corrupción y a la impunidad de los servidores públicos de Gobierno, Instituciones Sociales Públicas y Legisladores, en el Estado de Baja California.

**8.-** Transparencia, rendición de cuentas y resultados del trabajo realizado a favor de los ciudadanos del Distrito XII, y de los recursos económicos disponibles para la gestión social.

**9.-** Proponer una iniciativa de beca social en apoyo a las madres solteras con residencia en Baja California con hijos menores, cuando su ingreso familiar no sea suficiente para el gasto educativo de los mismos, que no falte o haya un niño sin escuela.

**10.-** Difundir Campaña de prevención de embarazo en los jóvenes adolescentes, en coordinación con las instituciones de Gobierno Estatal, Municipal, y de Salud existentes en el Estado.

**11.-** Apoyar incentivos fiscales que atraigan inversión extranjera directa para la ciudad de Tijuana de empresas comerciales, manufactureras o de servicios con responsabilidad social que generen empleos remunerados para los jóvenes, personas adultas y personas con discapacidad, que no discrimine género, preferencia sexual, y edad.

**12.-** Realización de un portal de gestoría ciudadana por colonia del Distrito XII, en la que la propia comunidad, indique con datos precisos y fotografía, la carencia de alumbrado público, bacheo, terrenos o viviendas abandonadas habilitadas como basureros, recolección de basura, obras públicas inconclusas, pavimentación, y más, para su atención y gestoría ante las instancias de gobierno que corresponden, las que establezcan el procedimiento de respuesta.

## **ALFREDO QUINTERO**

Candidato Diputado XII Distrito

Suplente Profr. José Javier Castelo Osuna

Coalición: Pri, Verde Ecologista, Partido del Trabajo y Nueva Alianza.

### **PRESENTACIÓN DE COMPROMISOS DE CAMPAÑA**

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, registro mis Compromisos de Campaña que estarán en mi Agenda Legislativa como parte importante del trabajo que desarrollaré como Diputado electo en la próxima XXII Legislatura, mi Comunidad del Distrito 12, por todos los ciudadanos de Tijuana, y de nuestro Estado, con total transparencia y rendición de resultados en mi período de Legislador, presentando a continuación mis:

#### **COMPROMISOS DE CAMPAÑA**

- 1.-** Exigir y gestionar mayor presupuesto en mi responsabilidad de Legislador, para que el servicio educativo así como su cobertura se cubra al 100% en todos los niveles educativos de preescolar hasta el bachillerato tal como lo establece el artículo tercero Constitucional, en cuanto a que la educación sea pública, gratuita y de calidad.
- 2.-** Gestionar ante las autoridades correspondientes, vigilancia permanente de la fuerza policiaca en todas las escuelas de la ciudad, incluyendo vacaciones y receso escolar.
- 3.-** Contacto permanente y cercanía con todos los habitantes del Distrito XII, para escuchar, atender y gestionar ante el propio Congreso y las autoridades correspondientes, su diversa problemática de interés planteada por la propia comunidad.
- 4.-** Realizar un padrón estadístico de los ciudadanos de escasos recursos económicos que encuentren en situación vulnerable y de abandono del Distrito XII para atención ciudadana del Congreso, y gestión ante las diversas autoridades correspondientes de Gobierno y de Instituciones Sociales, para su debida atención.

**13.-** Realización de una red de ciudadanos y asociaciones de la sociedad civil con sentido social, mutualista, sin partido político, que deseen apoyar a la comunidad de escasos recursos para reparar o reconstruir sus viviendas de madera, con apoyos de materiales de los comerciantes, industriales o de los propios ciudadanos, para que estas personas del Distrito XII afectadas se encuentren en condiciones de vida digna.

**14.-** Proponer iniciativa que privilegie asesoría legal y atención médica inmediata a favor de las mujeres, niñas y niños que sufren violencia intrafamiliar, o fuera de ella, que el agresor cubra la totalidad de los gastos que les ocasione, incluyendo su atención psicológica.

**15.-** Proponer programas en actividades de mejoramiento, limpieza y embellecimiento del medio ambiente, de forestación en parques, laderas propicias para plantar árboles, con la participación de la comunidad y autoridades locales.

**16.-** Realización de campañas dirigidas al respeto a los derechos humanos de las personas, así como fortalecer la difusión de la Cultura de la Legalidad en Dependencias e Instituciones de Gobierno, Judicial y Legislativo.

Tijuana, Baja California, 17 de Mayo 2016.

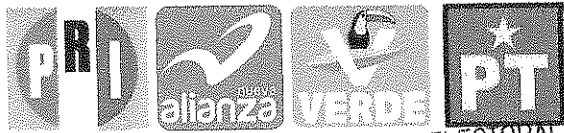
ATENTAMENTE.



---

C. ALFREDO QUINTERO  
CANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO POR EL XII DISTRITO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

— Sin Anexo —



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
20 MAY 2016  
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS  
Y FINANCIAMIENTO

Asunto: Se presentan compromisos de campaña

Mexicali, Baja California, a 18 de mayo de 2016

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
20 MAY 2016  
3:17 pm  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CFA

**C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL**  
**DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**PRESENTE.**

El que suscribe **José Javier Castelo Osuna**, en mi carácter de candidato a Diputado Suplente por el XII Distrito Electoral del Estado de Baja California, personalidad que tengo debidamente reconocida por ese Consejo General Electoral, postulado por la Coalición que conforman los partidos políticos Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido Nueva Alianza, para el proceso electoral local ordinario 2015-2016 en esta entidad, ante Usted comparezco para exponer:

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como lo señalado por el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado, en este acto y por medio del presente escrito, expreso mi total adhesión y hago propios en todos y cada uno de sus términos los compromisos de campaña registrados por el C. Alfredo Quintero, quien en su calidad de Candidato a Diputado Propietario encabeza la fórmula de Diputados de la que formo parte en mi calidad de candidato a Diputado Suplente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito a ese Consejo General que Usted preside, que en términos de este escrito se me tenga por presente haciendo entrega en tiempo y forma, de los compromisos de campaña que asumo como candidato a Diputado Suplente por el XII Distrito Electoral del Estado de Baja California en el presente Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**C. JOSÉ JAVIER CASTELO OSUNA**  
**CANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE POR EL XII DISTRITO**  
**ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**